

Salta,

01 JUL 2025

RES. H N° 1019/25

EXP 268/25 – HUM - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **RACHUAN FLORENCIO GUSTAVO ELIAS**, LU N° 723.800, DNI N° 44.269.233, de la carrera **Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005**, solicita la aprobación del Proyecto de Tesis, así como la designación de Director y Codirectora; y

CONSIDERANDO:

Que el **Mg. Franco David HESSLING HERRERA** y la **Dra. María Rosa CHACHAGUA** han aceptado asumir la Dirección y Codirección de la Tesis, manifestando su conformidad con el tema propuesto;

Que el alumno cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis vigentes: Res. H N° 0668/23 y Res. H N° 1671/11, su adecuación, Res. H N° 1672/24, conforme a lo dispuesto por la Escuela de Ciencias de la Comunicación, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar el Proyecto, Director y Codirectora de Tesis propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

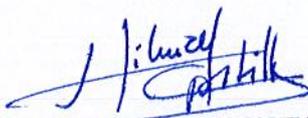
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis propuesto por el alumno **RACHUAN FLORENCIO GUSTAVO ELIAS**, LU N° 723.800, DNI N° 44.269.233, para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, con el Tema y título provisorio de tesis: **“ÉTICA AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y PERIODISMO: COBERTURAS SOBRE LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO EN MEDIOS GRÁFICOS DIGITALES DE LOS PAÍSES QUE DISPONEN DEL RECURSO”**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al **Mg. Franco David HESSLING HERRERA** y a la **Dra. María Rosa CHACHAGUA**, como Director y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa